



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

E-235/13-14
SECRETARÍA DE EXPEDIENTES

"2023 - Año de la Democracia Argentina"

PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

ARTÍCULO 1°: Declárase Personalidad Destacada Post Mortem de la provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido en el artículo 5 de la ley 14.622, a la dirigente matancera Juana Rosa Medina Russo, por su trayectoria militante, social y política.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lic. ANA DEVALLE
SENADORA
Bloque Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

E 235/23-24
PONER EN DISCUSION 2

"2023 - Año de la Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Este proyecto de ley tiene como finalidad reconocer la trayectoria militante, social, política, barrial y solidaria de la dirigente Juana Rosa "Pocha" Medina, que falleció el pasado 17 de agosto en la Ciudad que tanto amo, La Matanza.

Juana fue una imprescindible para las y los matanceros. Su vocación política, su compromiso social y su labor barrial hicieron que dejara una huella indeleble entre su pueblo y que su partida física genere un dolor inmenso entre todos los matanceros.

Compañera de vida de Federico Russo, que gobernó La Matanza entre 1983 y 1991, Juana fue secretaria privada del intendente; consejera escolar; diputada bonaerense en dos oportunidades (1993-1997 y 2005-2009); Congresal; Coordinadora de Delegaciones Municipales de La Matanza; Subsecretaria de Gobierno Municipal; Vicepresidenta del PJ local; y Secretaria de Espacio Público y Servicios Públicos de La Matanza, entre otros cargos.

Por esas paradojas de la vida, Juana partió a la Casa del Padre un día después que se cumplieran 21 años de la desaparición física de Federico, el amor de su vida y padre de su único hijo.

Preocupada siempre por las nuevas generaciones, se encargó de transmitirle a los jóvenes su amor por Juan y Eva Perón. Su lealtad al "Peronismo" permaneció inmutable, aún, en los momentos más trágicos y oscuros del país. Por ese motivo, la Juventud Peronista de La Matanza siempre la tuvo como una referente indiscutible a la que había que escuchar y seguir, ya que fue parte de la Resistencia Peronista y caminó al lado de las grandes líderes nacionales.

El intendente Fernando Espinoza y la Vicegobernadora de la Provincia, Verónica Magario, la habían distinguido el año pasado por su compromiso militante y su lealtad.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

E 235 / 23-24
3
"2023 - Año de la Democracia Argentina"

Pasional hasta la medula en el debate político, siempre fue un faro para todos los referentes matanceros; por eso, su muerte caló hondo en todos los partidos políticos y los mensajes de afecto llegaron desde todos lados.

"Perdimos una parte de la historia viva del peronismo matancero. Te recordaremos por el amor hacia tu Matanza y por tu lealtad, compromiso, lucha y resistencia", expresaron desde el Consejo del PJ local.

Hoy, sus compañeros y compañeras harán suya la frase que siempre repetía: "Que cada militante levante el bastón de mariscal".

Por todo lo expuesto, es que se solicita a los Señoras/es Legisladoras/es acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

Lic. ANA DEVALLE
SENADORA
Bloque Frente de Todos
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires